



POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **BAIDAL PLASTIC, S.L.**, empresa especializada en la **valorización de residuos termoplásticos de origen posindustrial**, consciente del compromiso adquirido con sus clientes y en busca de la mejora continua de su **Sistema de Gestión de Calidad**, asume el cumplimiento de la **ISO 9001:2015** y de la **Orden TED/646/2023**, reguladora de la gestión de residuos plásticos:

- **Alcance 9001**, Recuperación de plástico y la valorización de residuos termoplásticos destinados a la producción/importación de las siguientes familias de material plástico reciclado: Poliestireno (PS), Polietileno (PE), Polipropileno (PP), Poli-cloruro de vinilo (PVC), Politereftalato de etileno: (PET) y otros termoplásticos: ABS, PC/ABS, ASA, PA.
- **Alcance FCR**, La valorización de residuos termoplásticos destinados a la producción de las siguientes familias de material plástico reciclado: Poliestireno (PS), Polietileno (PE), Polipropileno (PP), Poli-cloruro de vinilo (PVC), Politereftalato de etileno: (PET) y otros termoplásticos: ABS, PC/ABS, ASA, PA.

Nuestra **Política de Calidad** se fundamenta en los siguientes principios:

1. **Cumplimiento normativo y legal**
 - Asegurar el cumplimiento de la **Orden TED/646/2023**, la **ISO 9001:2015**, la certificación **RecyClass** y todas las normativas aplicables al reciclaje de plásticos.
 - Garantizar que nuestros productos reciclados cumplen con los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos.
2. **Mejora continua y satisfacción del cliente**
 - Desarrollar, mantener y evaluar un **Sistema de Gestión de Calidad** orientado a la mejora continua.
 - Adaptarnos a los cambios del sector y a las necesidades de nuestros clientes, asegurando la flexibilidad y eficiencia en la gestión de residuos plásticos.
3. **Compromiso ambiental**
 - Implementar medidas de **prevención de la contaminación** y minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.
 - Optimizar el uso de los recursos y reducir el consumo de energía en los procesos de trituración y valorización de plásticos.
4. **Formación y sensibilización**
 - Capacitar continuamente a nuestro personal en buenas prácticas de **gestión de calidad y reciclaje**.
 - Sensibilizar a los empleados sobre la importancia de la correcta valorización de los residuos plásticos.
5. **Trazabilidad y control de calidad**



POLÍTICA DE CALIDAD

- Implementar un sistema de **trazabilidad completa** desde la recepción del material hasta la expedición del producto reciclado.
 - Realizar **inspecciones y ensayos** que aseguren la conformidad de los productos reciclados con las especificaciones establecidas.
6. **Compromiso con la seguridad y salud laboral**
- Mantener un entorno de trabajo seguro, promoviendo la **Política de Cero Accidentes**.
 - Cumplir con todas las normativas de seguridad en la manipulación y procesamiento de residuos plásticos.

Divulgación de la Política de Calidad

La **Política de Calidad** de BAIDAL PLASTIC está disponible para todos nuestros empleados, proveedores y partes interesadas a través de:

- Comunicaciones internas y formaciones.
- Exposición en tablones informativos dentro de nuestras instalaciones.
- Publicación en nuestra página web y comunicación a proveedores.

La Dirección de **BAIDAL PLASTIC, S.L.** asume el firme compromiso de aplicar los criterios establecidos en esta **Política de Calidad**, contribuyendo a la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente y la mejora continua de nuestros procesos.

Aprobado por:

Fecha: 16/01/2026

Francisco Baidal Espi
Gerente
Baidal Plastic S.L.
Firma:



POLÍTICA DE CALIDAD